

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. 5 pesetas
Extranjero y Ultramar. . . 10

Anuncios, reclamos,
esqueletos mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

El pago de la suscripción es adelantado

Toda la correspondencia al Director

Oficinas: calle de Alfonso XII, n. 14

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Teléfono número 290

AÑO III.—NUM. 911

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 27 de Setiembre de 1895

EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

En ninguna parte se venden más elegantes
sólidos y baratos

QUE EN LOS ALMACENES DE
SIMÓN MARCO

ZARAGOZA, 24

No compréis muebles sin visitar antes dichos almacenes

Zaragoza, 24.—Entrada libre

EDICIÓN DE LA MAÑANA

A alcance postal

Madrid 25.

Pocas veces ha estado Madrid, como hoy, ca-

si invecado con el resto de España.

El temporal de estos últimos días ha causado

tantos y tan grandes destrozos en las líneas fér-

reas y telegráficas, que no hay posibilidad de

que en Barcelona, Valencia, Sevilla y otras po-

blaciones importantes sepa nada lo que ocurre

en la capital de la monarquía.

Abrióse ayer al servicio público la línea te-

legráfica interurbana para Pamplona y San Se-

bastián, y pocas horas después quedaba inter-

rumpada en absoluto la comunicación con Za-

ragoza, y por lo tanto con las demás poblacio-

nes que tienen teléfono.

Del telégrafo, no hay que hablar. Ayer, co-

mo anteaer, tuvo que aislarse la central y fue-

go se vio que las comunicaciones eran casi im-

posibles, por lo cual hubo que apelar al so-

corrido recurso de remitir por correo los despa-

chos telegráficos. Con lo cual resulta una vez

más que el Estado cobra caro un servicio que

hace mal, ó mejor dicho que no hace. Lo co-

recto sería no recibir telegramas cuando las lí-

neas estuvieran interrumpidas, ó cobrar solo

15 céntimos (que es lo que cuesta una carta) en

vez de la peseta y cinco céntimos que importa

un despacho de 15 palabras.

Hay además otra dificultad. El servicio no

puede darse por correo, ó si se envía, llegaría

el día 30 de Setiembre, porque de las cuatro

líneas férreas que salen de Madrid, están inter-

rumradas la de Valencia y Andalucía, y la de

Zaragoza y Barcelona.

Claro es que de estas dificultades no tiene la

culpa el gobierno, ni el marqués de Lema, ni

los funcionarios que un día celebraron un

banquete en el Hotel de la Victoria, ni los

que destruyeron los cables de la línea de

Madrid y Barcelona, ni los que destruyeron

los cables de la línea de Madrid y Sevilla, ni

los que destruyeron los cables de la línea de

Madrid y Zamora, ni los que destruyeron

los cables de la línea de Madrid y Salamanca,

ni los que destruyeron los cables de la línea

de Madrid y Valladolid, ni los que destruyeron

los cables de la línea de Madrid y Burgos,

ni los que destruyeron los cables de la línea

de Madrid y León, ni los que destruyeron

los cables de la línea de Madrid y Asturias,

ni los que destruyeron los cables de la línea

de Madrid y Cantabria, ni los que destruyeron

los cables de la línea de Madrid y País Vasco,

ni los que destruyeron los cables de la línea

de Madrid y Galicia, ni los que destruyeron

los cables de la línea de Madrid y Castilla

la Vieja, ni los que destruyeron los cables

de la línea de Madrid y Castilla la Nueva,

ni los que destruyeron los cables de la línea

de Madrid y Extremadura, ni los que destruyeron

los cables de la línea de Madrid y Andalucía

del Sur, ni los que destruyeron los cables

de la línea de Madrid y Murcia, ni los que

destruyeron los cables de la línea de Madrid

y Aragón, ni los que destruyeron los cables

de la línea de Madrid y Valencia, ni los que

destruyeron los cables de la línea de Madrid

y Cataluña, ni los que destruyeron los cables

de la línea de Madrid y Aragón, ni los que

destruyeron los cables de la línea de Madrid

y Aragón, ni los que destruyeron los cables

de la línea de Madrid y Aragón, ni los que

destruyeron los cables de la línea de Madrid

y Aragón, ni los que destruyeron los cables

de la línea de Madrid y Aragón, ni los que

destruyeron los cables de la línea de Madrid

y Aragón, ni los que destruyeron los cables

de la línea de Madrid y Aragón, ni los que

ciones. Los franceses, á quienes inspiran el
natural cuidado todos los preparativos milita-
res de sus adversarios, se preguntan si estas
compras extraordinarias de glicerina no obe-
decen al propósito de fabricar grandes canti-
dades de explosivos de guerra.

Noticias locales

El tren correo de Madrid llegó á Sevilla cer-
ca de las ocho. Estó retraso reconoció por cau-
sas los grandes destrozos causados por las llu-
vias cerca de Villasequilla y en toda la zona
del último temporal. Los trenes circulan por la
línea de Ciudad Real y los de Málaga, Granada
y Ecija salieron á la hora reglamentaria sin la
correspondencia procedente de Madrid y que
será llevada en los inmediatos trenes mixtos.

En la fuerza de la Guardia civil de esta pro-
vincia se han hecho las variaciones siguientes:
José Jimenez, pasa de Córdoba á Sevilla; Ra-
fael Rodríguez de Beza, de Cádiz á Sevilla;
Manuel Lara Carmena, de Cádiz á Sevilla; Vi-
cente Prado Castellano, de Huelva á Sevilla;
Manuel Gardeano y Gardeano, de Sevilla á Ma-
laga; Nicomedes Carnicero, de Lérda á Se-
villa; Antonio Godoy, de Sevilla á Cádiz, y Juan
Mora, de Málaga á Sevilla.

Hemos recibido el primer número de *El En-
trato*, semanario de teatros que ayer vió la
luz en esta capital. El nuevo periódico publica
varios fotograbados representando al actor
Cerbón en *El Monaguillo*, artículos y noticias
de información teatral. Cada número cuesta
diez céntimos.

Ha llegado á Sevilla el notable maestro com-
positor D. Enrique Martí, encargado de dirigir
la orquesta del teatro Cervantes durante la ac-
tual temporada.

En la calle Tetuan promovió un escándalo el
dependiente de una panadería negándose á que
le fuere pesado el pan que llevaba al estableci-
miento.

En la calle de la Carne fué atropellado ayer
por una vaca un respetable canónigo, que reci-
bió varias contusiones.

En la tabla de anuncios de esta Catedral se
han fijado varios anuncios de canongías y be-
neficios vacantes.

Trabájase activamente para terminar el
adorno del prado de San Sebastián.

En la calle de San Fernando han quedado
colocados los mástiles.

Se hacen varias instalaciones de museos y
barracas de acrobatas.

El último número que hemos recibido de
la importante revista madrileña *la Crónica del
Sport*, publica amenísimas crónicas de caza,
pesca, regatas, velocipedia, carreras de cabal-
los, pelotismo y agricultura; excelentes tra-
bajos técnicos y literarios de R. Soriano, San-
chez Perez, Guerra y Alarcón, Castelló, Valls,
P. Arce, Barón de Vaux y otros escritores y
artísticas ilustraciones de Susillo, Lehnert, Pi-
colo, Arijá y Rojas.

Parece que este año no saldrá procesional-
mente la tradicional imagen de Nuestra Señora
de las Mercedes de la Puerta Real.

La novena se está verificando en la capilla
engalanada con profusión de banderas.

Anoche se reunió la junta directiva del Ate-
neo, tomando entre otros, varios acuerdos de
interés, entre ellos conceder *accesitos* á los
premios del certamen que anualmente se celebra
en el mes de Abril, celebrar durante el curso
próximo una velada literaria mensual y otros
relacionados con el régimen interior de la So-
ciedad.

Se ha publicado el número 56 del semanario
Lo Judicial y lo Justiciable.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Caditanas

Cádiz 26, 8 n.

Ha zarpado de este puerto el transporte *Le-
gazi*. El destructor se trasladó á la Carraca
para reparar dos máquinas.

En Tánger aumentó el cólera. La paten-
te del correo *Joaquín Pídagago* acusó en la plaza
africana 18 defunciones y 25 invasiones en las
últimas 24 horas.

Los marinos opinan que la escuadra mar-
chará á Cuba.—*Salido*.

Máximo Gomez.—Conferencia

Madrid 26, 9-40 n.

Se asegura que la columna del general Me-
lla está próxima á copar la partida de Máximo
Gomez antes de que penetre en las Villas.

Los señores Navarro Reverter y Castellano
conferenciaron acerca de las anunciadas
operaciones de crédito.

Un artículo de "Clarín"

Madrid 27, 10 n.

Se asegura que en una reunión de jefes y
oficiales de la armada, se acordó designar tres
que vayan á Gijón á pedir á *Clarín* explicacio-
nes del artículo que publica el *Heraldo* de
anoche.

Todos los periódicos excepto este, publican
la carta escrita por la comisión de marinos, pi-
diendo al director del *Heraldo* que rectifique
los supuestos ataques á la armada, que *Clarín*
hace en su artículo.

El director del *Heraldo* se negó á rectificar.
La *Correspondencia* trae un artículo del ca-
pitán de fragata D. Víctor Conca, refutando
el artículo de *Clarín*.

Los marinos se hallan disgustados por la
conducta del *Heraldo*.

Los excedentes de la magistratura

Madrid 26, 10-15 n.

Se ha firmado el decreto agregando á los
excedentes de la magistratura á los tribunales
de justicia como supernumerarios.

Mediante una acertada combinación no se
altera el presupuesto aunque haya ascensos.

Dos noticias

Madrid 26, 10-20 n.

Telegrafían de la Habana que al presentar-
se al general Martínez Campos el coronel Ca-
nallas lo saludó aquel como general.

—El *Correo*, contestando al Sr. Cánovas,
niega que la operación de tesorería hecha en
1892 costase un cinco por 100 de comisión.
Añade que la operación proyectada costará
más de un 100 por 100.

Marina

Madrid 26, 11 5 n.

Se dice que el gobierno trata de adquirir seis
acorazados que se construyen en los arsenales
de Inglaterra, para Alemania y el Japón.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Geografía de la isla de Cuba

Puerto Principe

Es la provincia menos poblada de la isla,
pues con ser la segunda en extensión superfi-
cial (30.950 kilómetros cuadrados), cuatro ve-
ces más que de Barcelona y el doble que la
de Toledo, es la última en cuanto á población,
alcanzando solo la cifra de 72.000 habitantes,
apenas los precisos para dar á una ciudad ca-
tegoría de población de segundo orden.

Y si además se tiene en cuenta que de esos
72.000 habitantes, 45.000 residen en la capital,
apenas se concibe que con los 27.000 restan-
tes se pueda poblar medianamente la provin-
cia.

Así se comprenderá que sean muy contados
los centros de alguna importancia en el Cama-
guíey. Su capital, Puerto Principe, que ha da-
do nombre á la provincia, ni es puerto, ni está
cerca del mar; hállese situada, por el contra-
rio, á igual distancia de la costa Norte que de
la del Sur. Las ciudades más importantes, las
únicas debidamente decir, son: Nuevitas, Mo-
rón, Ciego de Avila, Júcaro y Santa Cruz. Una
línea férrea pone en comunicación el puerto
de Nuevitas con la capital, y otra que parte de
Morón llega al puerto de Júcaro, pasando por
Ciego de Avila.

Esta provincia, que confina por el Este con
la de Santiago de Cuba y por el Oeste con la
de Santa Clara (Las Villas), se extiende al Norte
desde la desembocadura del río Jatibonico del
Norte hasta Punta de Nuevas Grandes ó del
Bayamo, y al Sur, desde Jatibonico del Sur,
hasta el río Jobado.

Sus ríos principales son: el de Los Perros, el
Camao, el Jigüey, el Máximo, el Saramaque-
can y el Cascorro, que desaguan al Norte; y el
de los Negros, el Malacruce, el Santa Clara, el
Majasa, el Sevilla y el Canarios, que desaguan
al Sur.

Sus cotas, lo mismo de la del Norte que la del
Sur, están cubiertas de cayos. El terreno es
menor quebrado que el de las otras provincias.

Invasión hace próximamente cuatro meses
por Máximo Gomez, que se dedicó á destruir
las comunicaciones y quemar haciendas, son ya
incalculables los daños que en ella ha causado
la insurrección.

Santa Clara

Mas comunmente conocida por Las Villas, es
esta provincia la tercera en extensión superfi-
cial, 92.250 kilómetros cuadrados; pero aventa-
ja en población á las dos que ya hemos descri-
to, puesto que cuenta 360.000 habitantes.

Sus poblaciones más importantes, además de
su capital, Santa Clara, son: Sagua la Grande,
Remedios, Cienfuegos, Trinidad y Santi Spiritus,
siguiéndoles en importancia Ceja de Pa-
blo, Rancho Veloz, Quemado de Güines, Ama-
ro, Santo Domingo, Calabazar, Taguayabón,
Gamajani, Placetas, Yaguajay, Tunas, Es-
peranza Ranchuelo, Cartagena, Las Cruces,
Palma, San Juan de los Yeras, Camarones y
Los Abreus.

Entre las líneas férreas que surcan la pro-
vincia, citaremos la que pone en comunicación
el puerto de La Isabela con el de Cienfuegos,
pasando por Sagua, Santo Domingo, Las Cru-
ces y Palma; la de Santa Clara á Las Cruces
y Cienfuegos; la de Sagua á Cienfuegos; la de
Caibarien, por Remedios, Taguayabón y Ga-
majani á Placetas; la de Santi Spiritus á Las
Tunas, y la de Santa Clara á Colón y Ma-
tanzas.

Los ríos más importantes son el Damují, el
Arimateo, el Manatí, el Higuanojo, el Sasa, que
desaguan al Sur; y el Sagua la Grande y el
Sagua la Chica al Norte.

Atravesando la provincia las sierras de San
Juan Escambray, Judas y otras, con los picos
Potrofillo y Matahambre, y los cerros de Limones
y Tuabaguey, que constituyen el desfilade-
ro de Guanajay, extendiéndose desde Cien-
fuegos por Trinidad, al Oeste de Santi Spiritus.

Sabido es que tampoco esta provincia se ha-
lla libre de insurrectos. De la distribución que
se ha dado en ella á nuestras tropas, publica-
mos ayer una noticia extensa.

OTRA VEZ LOS MOROS

AGRESIÓN A LAS TROPAS ESPAÑOLAS

Osadía de los rifeños

Las noticias recibidas de Melilla demuestran
una vez más lo que podemos esperar de los ri-
feños, dispuestos á demostrar en todas cuantas
ocasiones se les presentan, no solamente su es-
píritu agresivo, sino también su manifiesta hos-
tilidad á España.

Con referencia á informes de buen origen,
los moros fronterizos han cometido contra nos-
otros un nuevo atentado que requiere inmediata-
mente se desee evitar la repetición de hechos aná-
logos.

Agresión á un soldado español

Según los informes de referencia, en nuestro
campo y casi á la vista de Melilla, varios moros
sorprendieron á un soldado vigilante situado
en los baños de la playa del fuerte de San Lo-
renzo.

No satisfechos los rifeños con quitar al vi-
gilante el fusil y las municiones, le golpearon
tan bárbaramente que el pobre soldado tuvo
que ser conducido en una camilla en bastante
mal estado, porque según parece, recibió una
herida de alguna gravedad en la cabeza.

Fuego á los rifeños

Al oír las voces que daba el agredido salie-
ron en su socorro del referido fuerte un cabo y
siete soldados, los cuales hicieron fuego sobre
los moros agresores, á quienes persiguieron
hasta los límites de nuestro campo.

Allí se unió á los que iban en persecución
de los rifeños una sección de caballería, que
en unión de la indicada fuerza de infantería
sostuvo durante una media hora fuego con los
moros.

Se dice que en la refriega quedaron muertos
dos rifeños; pero como esta noticia no pasa de
la categoría de simple rumor, hay que esperar
nuevos informes que la confirmen ó des-
mientan.

Por nuestra parte no ha habido, afortunada-
mente, que lamentar desgracia alguna.

Las promesas de siempre

Por la tarde se presentó en la plaza un cabo
de la kábila de Mazuza, el cual conferenció con
el general gobernador, á quien, como tienen
por costumbre nuestros vecinos siempre que
cometen un atentado contra nosotros, hizo pro-
testas de la sincera amistad que los rifeños
profesan á la nación española.

Hasta ahora nada se sabe acerca del resulta-
do de la conferencia del cabo con el general.
Es de suponer que éste habrá reclamado la en-
trega inmediata de los agresores, á quienes
convendría sentar la mano si no queremos ex-
ponernos á ser víctimas de la incalificable osadía
de los rifeños.

La versión oficial

He aquí los telegramas recibidos en el minis-
terio de la Guerra:

Melilla 23 Setiembre, 6 t.

(Recibido 24, 5 56 m.)

Comandante general á ministro Guerra:

Esta mañana dos moros, armado uno de ellos,
han sorprendido en plaza San Lorenzo, cerca
río, al vigilante destacado del fuerte, quitán-
dole fusil é hiriéndole en la cabeza.

Los moros huyeron perseguidos por cabo y
ocho soldados de la guarnición del fuerte, que
hicieron varios disparos á los fugitivos, y por
otros moros que estaban entre unos cárbos va-
rados cerca de los límites.

De los disparos de los moros resultó muerta
una mula, propia de un vecino de la plaza;
nuestra fuerza, auxiliada por patrulla caballe-
ría, continuó persecución y fuego hasta que
se detuvo en límites y se ocultaron los perse-
guidos; el hecho produjo natural alarma en los
fronterizos de Mazuza. En el acto se reunieron
con armas, en actitud preventiva y no provo-
cadora. Nuestra fuerza volvió á sus puestos y
á poco se me ha presentado un cabo á protestar
de la buena voluntad de la kábila y á denun-
ciar á los agresores, que no han detenido por
falta medios, y que dice son de Mezquita.

No he aceptado sus excusas ni entrado en
explicaciones, dejando el asunto íntegro al
kaid. Di á éste aviso urgente á primera hora y
envió al lugar del suceso unos askaris, que
llegaron tarde; después, en carta que remitiré
primer correo, le exijo la devolución inmediata
del fusil y de una mula robada hace tres
días, severo castigo culpables é indemniza-
ción de la mula muerta, apreciada en 1.500 pe-
setas. Le encarezco la necesidad de que vigile
límites y mantenga los 400 moros de rey que
establece el tratado.

Todo está tranquilo y normal, y espero con-
testación del kaid.

Doy conocimiento á nuestro ministro en
Tánger.

Melilla 24 Setiembre, 6 t.

Comandante general á ministro Guerra:

Tranquilidad completa en plaza y campo.

Contéstó bajá lamentando el hecho de ayer,
y no pudiendo venir en persona por falta de
salud, ha enviado tres notables de Mazuza y
Fraxana.

Todos deploran lo sucedido, y hacen vivas
gestiones por prender culpables, que son co-
nocidos. Aseguran devolución fusil y satisfac-
ción debida.

Están detenidos en plaza dos parientes agre-
sores y se buscan otros.

Por correo detalles de todo.

Nuevos generales

D. Rafael Ibañez Aldecoa

La *Gaceta* ha publicado un real decreto pro-
moviendo al empleo de general de brigada al
coronel de caballería D. Rafael Ibañez de Al-
decoa, en premio á sus relevantes servicios en
la campaña de Cuba, y muy especialmente al
mérito que contrajo en la conducción de un
convoy desde Puerto Principe á Guaimaro, des-
de el día 12 al 26 de Agosto.

El Sr. Ibañez Aldecoa, encontrándose ocupa-
do el número 5 en el escalón de coroneles
de caballería, y teniendo por lo tanto asegurado
su próximo ascenso sin abandonar su hogar
y su familia, prefirió marchar á Cuba volunta-
riamente para ganar su nuevo empleo, como
había ganado los anteriores, por méritos de
guerra.

El tren que salió ayer de Jerez a las siete de la mañana sufrió averías. Momentos antes de entrar en el puente sobre el río San Pedro se rompió una de las dos bielas de la locomotora, pasando al lado del polígono sito con la rapidez ordinaria, hasta que el maquinista pudo suspender la marcha.

Estuvieron cerca de una hora reparando la pieza y fué el tren hasta Puerto Real, casi a paso de hombre, acelerando después la marcha en las estaciones sucesivas.

A la de Cádiz llegó a las diez de la mañana; cruzó en la Segunda Agrada con el tren de las nueve y media, que salió a su hora regular.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Acorazado de guerra español *Oquendo*, vapores españoles *Pinzón*, *Amparo*, *Laffitte*, *Cabo Trafalgar*, *Cataluña*, *Joaquín*, *Castellón*, *Alman*, *Karlsruhe* e inglés *Gilmalter*, caza-torpedero español *Destructor*, bergantín goleta español *Isabelita* y laúd *Santa Isabel*.

Noticias locales

Variaciones atmosféricas tomadas hoy en el observatorio del Sr. Gasquet. Máximas: Presión barométrica 764; temperatura al sol 44; idem a la sombra 39; estado higrométrico 70. Mínimas: Presión barométrica 763; temperatura 18; estado higrométrico 51.

En el día de mañana y a las ocho de ella tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza el segundo reconocimiento definitivo del presente mes de los individuos que deben ser declarados inútiles, cuyo acto se verificará bajo la presidencia del señor inspector de Sanidad militar de esta región.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado abrir en esta delegación los siguientes créditos para atender al pago de las obligaciones de la Junta de Clases pasivas:

Pensiones remuneratorias, 116 pesetas; regulares exaustrados, 405; Montepío militar, 35.000; id. civil, 20.000; retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas, 93.000; jubilados de todos los ministerios, 12.200; cesantes y excedentes de Gracia y Justicia, 2.400.

El ayuntamiento del Ronquillo ha ingresado en la tesorería de esta delegación 509 pesetas por su cupo de consumos correspondiente al ejercicio actual.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido a esta delegación de Hacienda 29 libramientos a favor de D. Pedro Ordejón, D. Valentín Ayesa, D. José Sanz, D. Ambrosio Arbol, D. Arcadio Lucía, D. Tomás Cuesta, D. Antonio García, D. Rufonso Infante, D. Joaquín Ruiz y señor interventor de Hacienda.

Se ha autorizado a D. José María para que por la tesorería de Hacienda le sean admitidas 3.197 pesetas, importe de veinte frascos de azogue de las minas de Almadén.

Procedente de Jerez de la Frontera ha llegado a Sevilla el marqués de Mirabal.

Del reconocimiento practicado anteaayer por el arquitecto provincial en el teatro de Cervantes resulta que éste se halla en condiciones de abrir sus puertas.

En el real de la feria se han instalado los siguientes espectáculos: un teatro de fantoches, un panorama, un *carroussel* y una colección de perros y monos sabios.

Por causas ajenas a la voluntad de la «verdadera Sociedad de peluqueros y barberos de Sevilla», no podrá esta reunirse como estaba anunciado, participando sin embargo a los socios, que desde 1.º de Octubre comienza el disfrute de los beneficios de la misma.

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al señor delegado de Hacienda de esta provincia para que abra el pago a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones por esta tesorería.

Las agencias ejecutivas de Guadalupe y Castillo de las Guardas sacarán en subastas públicas el día 9 del próximo Octubre varias fincas por débitos de contribución territorial.

Por real orden se han concedido 15 días de prórroga a D. José Torres Martínez, vista de Adtana de esta capital, para que pueda tomar posesión de dicho destino.

Ha presentado la dimisión de su cargo el secretario del ayuntamiento de Peñafiel, D. Juan N. Asensio.

Mañana, como día feriado, solo permanecerá reunida la comisión provincial de once de la mañana a dos de la tarde.

El celoso coronel de la zona de Osuna, don Juan Mellado, pasará a su instancia y por motivos de salud a prestar sus servicios a la de Murcia.

Hacemos presente a los mozos sorteados del último alistamiento que pueden ir ya a los ayuntamientos respectivos a recoger los pases provisionales con los números que les han correspondido.

Ayer puso fin a su vida en el pueblo de Pilas el joven de diez y ocho años José Ramos Navarro, natural de Sevilla y vecino de aquel pueblo, de oficio herrero. Para llevar a cabo su intento, se disparó dos tiros en la cabeza, los que le produjeron la muerte a los pocos momentos. Ignóranse las causas que le obligaron a tomar tan fatal resolución.

El juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando la conducción del cadáver al cementerio para proceder a su autopsia.

El alcalde de Aznalcóllar da cuenta al señor Gobernador de un robo verificado anteaayer en los almacenes de las minas Cuchichón y Sillios. Los ladrones se llevaron una balsa, 16 cajas con dos latas cada una llenas de petróleo, 14 paquetes con cinco cajas cada uno de capstillas para dinamita.

La ordenación de general de pagos del Estado ha dispuesto se devuelvan por esta tesorería de Hacienda a D. Miguel Rosales 117 pesetas en concepto de minoración de ingresos del presupuesto vigente.

Los alcaldes de Real de la Jara y Castilleja del Campo han dado cuenta de que se abrieron las escuelas de dichos pueblos en la fecha reglamentaria.

Han sido nombrados vocales de la junta local de primera enseñanza de Sanlúcar la Mayor, D. Pablo Carrasquilla Gamir como concejal del ayuntamiento, D. Eusebio Rivera Romero como cura párroco y D. Eustaquio Morales Romero, D. Antonio Macías Martín y don Francisco Pacheco Morales, como padres de familia.

El alcalde de Marchena ha participado a la comisión provincial los números que han correspondido en el último sorteo a los mozos hermanos Pedro y José Benjumea Oliva, uno de los cuales ha de eximirse del servicio de las armas.

Ha sido aprobada la cuenta importante 1.540 pesetas 90 céntimos a que ascienden los gastos causados por los hospitales que han ido este verano a tomar baños de mar en Cádiz, determinándose a la vez se comunique a la dirección del Hospital que en lo sucesivo deban hacer aquilotos el viaje por la vía fluvial, para mayor economía.

El tren correo de Málaga ha llegado hoy con una hora de retraso.

Por la Guardia civil se redoblará estos días la vigilancia en los caminos que conducen a esta capital.

Actualmente hay en esta capital 105 guardias nocturnos; esto es, cinco más que guardias de la segunda compañía de municipales. Hoy se ha ordenado el arreglo de la numeración de los primeros por haberse alterado el orden relativo.

La calle Flandes se encuentra intransitable a causa de un pozo negro que se ha vertido al exterior.

Ha sido denunciado el juego de bolos situado en el Patio de las Damas (puerta de la Barqueta).

Ha terminado sus exámenes con notas de sobresaliente en la Escuela Normal de maestras la señorita de Puebla de Cazalla Mercedes Jimenez Martagón.

La comisión provincial ha acordado hoy conceder licencia de seis meses a un demente que continúe su curación al lado de su familia.

A propuesta de la dirección de la Casa-Cuna se ha acordado conceder el prohibimiento administrativo de una exposición de cuatro años a un matrimonio vecino de esta capital.

Los vecinos de la calle Pagés del Corro se quejan de cierto industrial que deja sueltas las vacas de leche en aquella vía.

Se han adoptado algunas medidas para que los conductores de carruajes no abusen de los viajeros que vengán a Sevilla con ocasión de la feria de San Miguel, que mañana dará comienzo.

El canónigo electo D. Amador Uña, que como hemos dicho tomaría posesión el día 30 del corriente, está haciendo numerosas invitaciones para dicho acto, entre las que se cuentan las de todos los curas párrocos de la capital.

Han venido a Sevilla el alcalde de Las Cabezas y el secretario de Villafranca y los Palacios.

Mañana a las doce de la misma se subastará el inmediato pueblo de Dos Hermanas, por débitos al Estado, una finca denominada La Doctora.

A propuesta de la Junta de Instrucción pública se le han concedido 15 días de licencia a la maestra de las escuelas municipales doña Pilar Gomez.

Se ha hecho cargo de la auditoría de este segundo cuerpo de ejército el auditor de brigada D. Enrique Bigueta.

En el Casino Militar se verificará esta noche junta general para tratar sobre la imposición de los fondos de dicha sociedad.

El tren correo de Madrid vino hoy también con cinco horas de retraso.

De real orden se ha autorizado a D. Miguel Murua para construir un panteón de familia en la Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, extramuros de la ciudad de Utrera.

Es grande la afluencia de forasteros con motivo de la feria de San Miguel. Los trenes especiales y ordinarios han llegado hoy atestado, advirtiéndose en las calles animación extraordinaria.

En breve saldrá para Madrid el Sr. D. Alfonso Escobar, ingeniero director de carreteras provinciales.

Con motivo de la celebración de la feria ha llegado a Sevilla el alcalde y el secretario del ayuntamiento de Lebrija D. Jacobo Gutierrez Varela y el conocido tratante D. Francisco Villanueva.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto: «Defonso Quevedo Rodríguez, carabiniere licenciado, se servirá presentarse en el tercer negociado de la subinspección del segundo cuerpo de ejército, sito en el ex-convento de Santo Tomás, en cualquier día no festivo, de ocho a doce de la mañana, para enterarle de un asunto que le interesa.»

Verificada la rectificación general de las numeraciones novisimas asignadas a las casas situadas en las calles Chapina, Chapineros, Chacareros, Chorro, Churrería, Dalia, Dama, Daoiz, Dársena, Dean Lopez Cepero, Dean Miranda, Delgado, Desalva, Diamela, Diana, Diego (San), Diego de Murio, Honegallas, Donatorio, Dos de Mayo, Dos Hermanas, Duarte, Duende, Ducañas, Duque Cornejo, Duque de la Victoria, Eloy (San), lo pedimos en conocimiento de los propietarios que poseen fincas en cualquiera de las mencionadas calles y haya sufrido alguna variante la numeración de sus edificios, a los efectos oportunos ya conocidos por la propiedad.

Pasado mañana, día 29, se celebrará en Utrera una corrida de novillos, cuatro de ellos de muerte.

El nuevo ayuntamiento de Santiponce se reunirá mañana para constituirse con arreglo a la ley, si no se repiten los acontecimientos de ayer.

Ha regresado de sus posesiones de Lebrija el Sr. Halcón, y de Córdoba su hijo D. José.

Se encuentra en Sevilla de paso para Villaharta, a donde va con su señor tío D. Francisco, nuestro querido amigo de Morón D. Juan de la Hera Angulo.

A la visita de cárceles concurrirán mañana los magistrados Sres. D. Máximo Palacio y don José Guerrero y el secretario de Sala D. Juan de Leyva.

La subcomisión de festejos ha dispuesto se establezcan mañana en el real de la feria torneos en donde pueda abreviar el ganado de cerda y ha destinado dos mangueros para que con alguna frecuencia procedan a refrescar las pjaras.

En la pasada noche ha sido arrancado de su sitio el marmolillo que cierra el paso de vehículos en calle Mercaderes.

El conocido industrial Manuel Vazquez, dueño de la venta de Ertaña, ha establecido en el parque de María Luisa en la casa denominada de las Torres un restaurant para comodidad del público durante los días de feria, donde podrán servirse almuerzos mientras esté abierto el parque. Si para lo sucesivo se le ha favorecido por el público, estará abierto todos los días festivos.

Recomendamos a nuestros lectores los acreditados cigarrillos marca Cabañas, que se venden en todos los estancos.

FUMADORES pidan cigarrillos marca Cabañas SON LOS MEJORES DE LA HABANA SE VENDEN EN TODOS LOS ESTANCOS



En Santa Olalla (Huelva), se arriaba el fruto de ballota de varias fincas unidas, donde podrán engordarse más de doscientos cerdos. Razón, D. Pedro Gragera, vecino de dicho pueblo.

Productos y manufacturas nacionales

Once años de experiencia en los mercados Sud-Americanos y próximo a emprender viaje a la República Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Bolivia, se ocupará en agenciar productos y manufacturas nacionales, si los interesados en desarrollar sus negocios en los países Hispano-Americanos se dirigen por escrito a J. M. U., Lepanto 9, Consulado general del Ecuador, indicando la clase de artículo en que negocian, para tratar personalmente en caso conveniente. Sin gastos para los comerciantes o industriales. Garantía y referencia personal a satisfacción.



Sucesos

Un individuo de nacionalidad húngara, que transitaba a caballo por la vega de Triana, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una grave contusión.

—Esta mañana, al aborear el día, intentó poner fin a sus días una mujer llamada Carmen Rodríguez, de 24 años.

Hallábase ésta en la huerta de las Cañas, propiedad del señor marqués de Morante, y sin que se haya podido averiguar las causas que motivaron su decisión, arrojó esta mañana al pozo de la noria, siendo sacada en muy mal estado por Francisco Miguel Ayul y Manuel Vazquez Nuñez, los que descendieron al fondo del pozo para librar a aquella desgraciada de una muerte cierta.

Inmediatamente después de extraída de la noria, fué auxiliada por el facultativo D. Manuel Gomez y se avisó al juez de guardia, don Antonio Alvarez Feria, el que tomó declaración a la desesperada joven.

—Esta mañana sufrió una caída en la calle de Reyes Católicos un individuo llamado José Moreno Morales, causándose una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—La policía ha detenido a un sujeto por ocuparse en estar a los incantos con juegos prohibidos.

—La ronda especial para evitar los robos de aceitunas ha intervenido hoy tres cuartillas de este fruto a un cosario del Arahal que intentó introducirlos en la población careciendo de los documentos necesarios.

—En la Campana rieron varias mujeres, causándose varias contusiones que les fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—En la prevención civil ha quedado detenido un sujeto por uso de armas prohibidas, ocupándose una navaja.

—El inspector de Ronda ha detenido a cuatro sujetos de malos antecedentes y que se hallan reclamados por los juzgados de esta capital.

—Los vigilantes de la ronda de carne han intervenido 950 gramos de pella, la que reconocida por el veterinario municipal se remitió a un asilo benéfico por orden del Sr. Rincón.

—Por escándalo é insultos a los guardias nocturnos del quinto distrito ha sido detenido esta madrugada en la plaza Nueva Nicasio Gonzalez Revuelta.

—Curaciones practicadas durante el día de hoy en las casas de socorro de esta capital:

Triana: Joaquín Quiñones Hurtado, de extracción de cuerpo extraño en el ojo derecho; Antonio Buenavida Murillo, de herida contusa con fractura de la segunda falange y desprendimiento de ésta y de la tercera; José Joaquín, esguince de la quinta y sexta vértebra cervical; José Rubio Gallardo, de varias contusiones en la espalda y codo derecho; Josefa Humanes Barrera, de quemaduras de primero, segundo y tercer grado en la región glútea, piernas y pies; Angela Canto Campo, de cuerpo extraño en la nariz; Rosario Flor Gomez, cuerpo extraño en el oído derecho, y Pedro Otero Alonso, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

San Francisco: Francisco Barrios Prado, de herida contusa en la cabeza; José Manuel Ruiz Roja, de herida contusa en la mano izquierda; Andrés Gomez Gordillo, de herida contusa en la región parietal derecha; Rafael Jimenez Lopez, de quemaduras de primero, segundo y tercer grado en las manos, cara, cuello y cabeza, causadas por explosión de gas en una casa

de la calle Moratín; Narciso García Fernandez, de herida contusa en la región superciliar izquierda; Valle Rulla y Lopez, de erosiones y contusiones en los brazos y cara; José Morales Romero, de herida contusa con hematoma en la cabeza; Rafael Diaz Martín, de herida incisa en la región escapular derecha, y Adolfo Saenz Rojas, de erosión en la mejilla derecha. San Lorenzo: Encarnación Padilla, de herida contusa en el lado izquierdo de la cara; Francisco Peña, de otra contusa en la región frontal, é Isabel Lopez, de varias contusiones en distintas partes del cuerpo. Cardenal: Rafael Alvarez, de herida punzada en el escroto; Luis Gomez, fractura completa de los huesos cúbico y radio izquierdo; Adelaida Gomez, de erosiones en el cuello, pecho y brazos; Rosario Gavira, de cuerpo extraño en la faringe, y Juan Avila, de la fractura del cubito izquierdo.

—Esta mañana cuestionaron en la calle del Lobo varios sujetos, resultando uno de ellos, llamado Germán de la Riva, con una herida de alguna consideración en el lado izquierdo de la cara.

Fuó curado en la casa de socorro de la calle del Cardenal.

—En la plaza de San Fernando rieron un muchacho vendedor de higos chumbos y Manuel Ramirez Carrascosa, de 17 años, resultando éste con una herida incisa en el lado izquierdo del cuello, de alguna gravedad.

El herido fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, [siendo después conducido a su domicilio, corral de los Cochos, situado en la calle de San José.

El agresor fué detenido por el guarda del paseo, quedando detenido en la prevención civil.

—En el puente de Triana fué atropellada por un carro Antonia Macías Aguilar, resultando con una herida contusa a colgado en el pie derecho.

Después de curada en la casa de socorro de Triana pasó a su domicilio, Tulipan, 18.

—En la calle de Puraza rieron José Ropero Zurita y Enrique Sanchez Capote. Al aperebirse de la reyerta un hermano de Enrique que se encontraba enfermo, abandonó la cama y salió en defensa de su hermano.

De la refriega salieron heridos el Zurita con varias en la cabeza y el Enrique con otra en la cara derecha. Ambos fueron curados en la casa de socorro de la calle del Betis, siendo trasladados los heridos a su domicilio por orden de los facultativos.

SORTEO DE QUINTOS

En los pueblos (CONTINUACIÓN.)

Guilena: José Ciudad, 974; Juan Torres, 554; Marcelo Lopez, 399; Servando Morán, 1.139; José Narbona, 500; José Santiago, 1.699; Joaquín Escudero, 946.

Lebrija: José Salvatierra, 1.715; Juan Ruiz, 1.447; Diego Ramos, 550; Benito Garcia, 447; José Sanchez, 1.810; José Ramirez, 910; Benito Gonzalez, 1.158; José Gonzalez, 1.181; Francisco Chermehero, 121; José Miralles, 1.353; Antonio Hernandez, 767; Antonio Dominguez, 251; Manuel Zambrano, 247; Juan Gordillo, 179; Ildefonso Gomez, 1.370; Antonio Carnicer, 1.550; Juan Aguilera, 274; José Algeciras, 688; Manuel Ruiz, 1.268; Manuel Ceballos, 1.689; Benito Jarana, 1.129; Francisco Ruiz, 397; Sebastian Jimenez, 1.685; Cristóbal Rodriguez, 950; Benito Garcia, 108; José Garcia, 402; Cristóbal Gonzalez, 1.350; Antonio Torres, 833; Luis Dorante, 1.471; Francisco Cardenas, 181; Francisco Pineda, 864; Agustín Garcia, 1.169; Manuel Afanador, 957; Juan Salguero, 1.518; Diego Perez, 779; José Benitez, 1.148; José Montenegro, 591; Manuel Alba, 1.463; Sebastian Garcia, 552; José Valencia, 1.411; José Romero, 1.060; José Camiñes, 823; José Olarte, 1.161; Marcos Camino, 907; Francisco Ramirez, 495; José Ferreras, 509; Francisco Lopez, 1.707.

Loza del Rio: José Olmo, 1.223; Francisco Manzanares, 386; Guillermo Tubio, 1.901; Antonio Muñoz, 1.104; Antonio León, 1.730; Manuel Jerez, 902; Manuel Romero, 752; José Martín, 354; Manuel Bulza, 1.189; José Garcia, 116; Braulio Melo, 662; Diego Fernandez, 961; Ildefonso Sanchez, 1.878; Pascual Tabares, 1.480; Antonio Galvez, 1.087; Juan Fernandez, 681; Cayetano Mendoza, 670; Guillermo Sorroche, 1.594; Evaristo Reyes, 1.192; José Nieto, 690; Juan Cabrera, 975; Gerónimo Fernandez, 1.425; Juan Cabrera, 672; Antonio Fernandez, 1.822; José Nieto, 421; Francisco Molina, 1.029; Manuel Garcia, 949; Manuel Teruel, 325; José Romera, 1.717; Blas Morillo, 1.235; Francisco Toscano, 156; Daniel Toro, 581; Salvador Manzanares, 1.761; Juan Garcia, 28; Rafael Baeza, 106; Antonio Morillo, 428; Miguel Carballo, 144; Salvador Perez, 413; Pedro Linares, 1.283; Isidro Nieto, 193, y Manuel Linares, 1.494.

Mairena del Alcor: José Alba, 58; Manuel Dominguez, 547; Francisco Ortega, 453; José Mauri, 1.189; Manuel Morales, 596; Manuel Lopez, 894; José Alferez, 816; Antonio Peña, 1.017; Manuel Sanchez, 984; José Jimenez, 1.828; Manuel Dominguez, 647; José Sanchez, 130; Julio Carrión, 30; Manuel Reyes, 271; José Navarro, 888; Fernando Lopez, 72; José Sutil, 1.605; Antonio Sutil, 1.105; Leandro Jimenez, 99; Antonio Mellado, 291; Antonio Vela, 1.895; José Gallego, 1.125; Manuel Peña, 1.759; Manuel Mellado, 996; José Navarro, 552; Manuel Garcia, 1.240.

Navas de la Concepción: Joaquín Palacios, 340; Antonio Fernandez, 477; José Polonio, 549; Francisco Navarro, 1.738; Manuel Cáceres, 1.229; Eduardo Martinez, 1.580; José Alonso, 1.711; José Enriquez, 566; Antonio Alonso, 817; Antonio Caballero, 695; Manuel Gonzalez, 1.019; Francisco Rodriguez, 1.562; Francisco Alonso, 705; José Ranzado, 603; Carlos Acedo, 1.721; Antonio Jimenez, 1.504; Eduardo Ruiz, 1.654; José Diaz, 520; Rafael Gallego, 1.437; José Garcia, 584; Antonio Moreno, 1.309; Manuel Casella, 687; José Carrasco, 353; Manuel Travado, 679; José Guerrero, 1.805; José Moreno, 830; Emilio Capitan, 462; Juan Morejon, 299; José Marquez, 1.084; Manuel Ruiz, 335; José Manuel Diaz, 1.075; Matias Marin, 1.669; José Ventura Gonzalez, 1.848; Manuel Loria, 1.354.

Peñafiel: José Alvarez, 356; Carlos Olmedo, 382; José Sanchez, 1.246; Antonio Cruz, 1.378; Antonio Mantero, 979; Francisco Jimenez, 341; Juan Sanchez, 1.854; Francisco Garcia, 469; Antonio Peligro, 780; Manuel Arroyo, 1.281; Alonso Cabrera, 1.751; Manuel Garcia, 1.042; Antonio Dominguez, 297; Sebastian Rodriguez, 777; Alonso Carrasosa, 641; Juan Riegos, 1.812; Francisco Garcia, 578; Antonio Cruz, 1.743; Eduardo Muñoz, 1.265; Antonio Soriano, 582; Antonio Osuna, 858; Juan Muñoz, 755; Rafael Lopez, 1.417; Antonio Hierro, 326; Manuel Fernandez, 938; José Parías, 1.163.

Puebla de los Infantes: Francisco Montero, 282; Francisco Salguero, 1.560; José Cantos, 1.375; Juan Vera, 446; Juan Alonso, 809; Manuel Cabello, 1.182; José Sarabia, 42; Pedro Rodriguez, 1.672; José Agredino, 1.827; Antonio Acosta, 1.365; Eduardo Galvez, 774; Lázaro Martinez, 1.412.

Puebla junto a Coria: Francisco Herrera, 1.289; Pedro Moreno, 1.947; Manuel Costales, 389; Antonio Romero, 1.898; Antonio Torres, 855; Juan Gavira, 457; Manuel Garcia, 1.316; Antonio Fernandez, 1.146; Claudio Melero, 1.133; Juan Monroble, 1.548; Antonio Zanco, 908; José Carrasco, 1.704; José Rodriguez, 198; Celestino Suarez, 706; Francisco Garcia, 793.

Tribunales

En la sección primera había señalados dos juicios orales: uno de ellos contra Félix Aparicio Gomez, Rafael Carrera Perez y Manuel Gonzalez Ceballos por sustracción de documentos.

El fiscal en su escrito de conclusiones pide para cada uno de los acusados la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional.

Abierta la sesión y preguntados los procesados si se confesaban autores del delito mencionado, contestaron éstos negativamente, procediéndose al examen de la prueba testifical.

Una vez practicada ésta, tanto el señor fiscal como los defensores Sres. D'Angelo, Clavija y Rodriguez Fortín manifestaron al tribunal que hacían definitivas sus respectivas conclusiones provisionales.

Por lo avanzado de la hora se suspendió el juicio hasta mañana.

En esta sección vióse otra causa correspondiente al juzgado del Salvador y seguida contra Guillermo Fernandez, desistiendo el fiscal respecto a la pena de arresto que interesaba para el procesado, pero manteniendo que deba continuar respecto a la imposición de multa.

En la sección tercera, secretaria de Sala de D. Francisco Ordoñez, se ha visto hoy un juicio oral la causa seguida en el juzgado del distrito de la Magdalena contra Antonio Gimenez Dominguez (a) el Remolado. Este en la noche del 24 de Junio de 1894, hallándose en el corral de la taberna de Fernando Herrero, conocido por Bruno, pidió explicaciones de anterior agravio a José Zamora Rojas; y como quiera que éste insistiera en su actitud agresiva, le golpeó el Dominguez con las manos, causando varias heridas contusas de las que sanó a los 15 días.

El ministerio fiscal, que en principio solicitaba se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio, pidió se rebajase aquella a un mes y un día del mismo arresto, porque el su entender existía la atenuante de provocación é amenaza.

La defensa, a cargo del letrado Sr. D. José Campos Palacios, negó fuese su patrocinado autor del delito alguno y solicitó en un breve y lucido informe la absolución para el mismo.

Este joven abogado informaba hoy por primera vez ante los tribunales de justicia.

En la causa contra Nicolás Muñoz Carbonell (a) Granadino, seguida en Ecija por lesiones a Antonio Fernandez Linares, la Sala tercera de esta Audiencia provincial ha dictado hoy sentencia, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La misma sección ha condenado también a José Monje Borja (a) Babavero, de 13 años de edad, cuando cometié el delito, a la pena de 100 pesetas de multa.

En la sección segunda compareció Manuel Torres Mogadames, niño de 11 é 12 años, acusado del delito de hurto de una pesa a un vendedor en la calle de la Imágen.

El fiscal pidió se le impusiera la pena de 120 pesetas de multa.

La defensa, encomendada al Sr. D. Leoncio Mateos, solicitó la absolución.

Señalamiento para mañana 28: Sección segunda, secretaria de D. Pablo Delgado. Causa contra Francisco Muñoz Barberán, seguida en el juzgado de Cazalla de la Sierra, por lesiones.

En la sección tercera, secretaria de D. Agustín Lopez Paso, se verá la causa seguida contra Arcadio Rodriguez, por disparo de arma de fuego, en el juzgado de Marchena.

Ayuntamiento

Con asistencia de los Sres. Rodriguez Jurado, Espinosa, Balbontin, Mejias, Martin Aponte, Astolfi, Laraña, Jimenez, Rincón Isern, Diaz, Celis, Palomo, Jimeno, Menes Marriño y Merino, presididos por el señor Alcalde, se ha celebrado hoy sesión ordinaria, siendo aprobados los dictámenes de que ayer dimos cuenta, menos el relativo a la reforma del jardín de la puerta de Córdoba, el que a ruegos del Sr. Celis será objeto de nuevo y atentado estudio.

El Sr. Rivas dió cuenta de la disposición de la Alcaldía relativa a la continuación a del servicio de limpieza pública por el contratista anterior al Sr. Mulas hasta tanto se proceda a otra subasta.

Concediéronse 15 días de licencia al concejal Sr. Bories y se autorizó al señor Alcalde para conceder un premio para las próximas carreras de velocipedos.

La sesión duró apenas diez minutos.

Un "caso" de la policía

Rogándonos su inserción se nos remiten las siguientes líneas:

Señor Director de EL NOTICIERO SEVILLANO: Muy señor mío y de mi consideración: En el número 5.154 de EL TRIBUNO, correspondiente al miércoles 25 de los corrientes, y en la tercera plana, ha aparecido un suelto en el cual se ataca de un modo directo tanto a mis hermanos como al que suscribe, diciendo que hicimos resistencia a las órdenes de los agentes de la autoridad, y como quiera que esto a datos lo había tomado aquel periódico de parte producida por el Sr. Conradi, me permito acudir a usted para aclarar los hechos y hacer constar que

es completamente inexacta la inobediencia que en aquel se nos atribuye...

La cuestión se halla sub-judice según denuncias presentadas por mí, tanto al señor juez de instrucción como al señor Gobernador de la provincia, y en ellas de un modo evidente y terminante pongo en claro las arbitrariedades cometidas por el Sr. Conradi. La forma en que se presentó el expresado inspector en esta su casa fué la menos apropiada, no como agente de la autoridad, sino en cualquier persona que conozca medianamente las reglas de urbanidad.

No ocurrido fué lo siguiente: Como á las dos y media de la madrugada se presentó el señor Conradi pidiendo permiso para penetrar en la casa y en el establecimiento, á lo que accedí en el acto. No llamando nada su atención, marché, volviendo á las dos horas.

Entonces, sin fundamento ninguno, la emprendió á golpes con el encargado, profiriendo las frases más soeces y tratando de llevárselo preso, á lo que no pude dejar la tienda sola, pero dispuesto á seguirle en el instante en que quedase alguien en su lugar.

Al escándalo promovido acudió un hermano del encargado, no encontrando ya al inspector, en vista de lo cual fué á dar conocimiento al jefe de policía.

En aquel preciso momento se encontraba en la jefatura el Sr. Conradi, el cual, indignado de no haber podido detener al encargado, vengóse entonces deteniendo al hermano y conduciéndolo á la cárcel incommunicado.

No es la primera vez que el Sr. Conradi comete esta clase de arbitrariedades, como lo prueban los distintos procesos que en su contra se han incoado.

Aprovecho gustoso esta oportunidad para ofrecerme con el más profundo respeto y afectuoso S. S., Q. S. M. B., PEDRO OÑA FERNANDEZ.

El parte oficial

Del parte dado por el inspector se desprende lo siguiente. Vayan las dos versiones que averigüé, quien deba, cuál es la verdadera:

El inspector Sr. Conradi, al retirarse de la ronda nocturna, notó gran escándalo en la plaza de Villasis, esquina á la de Pasión, penetrando en ella para reconocer á las personas que se encontraban en la misma.

Oponiéndose el dueño del establecimiento á que fuese reconocido uno de los camareros, se interpuso á la puerta del cuarto insultando á los de vigilancia, viéndose éstos precisados á reconocerlo empleando la fuerza.

A poco llegaron los hermanos del dueño con varias personas más, saliendo á refuir las armas de fuego y navajas, y en evitación de un conflicto el inspector abandonó el establecimiento.

En esta taberna, que permanece toda la noche abierta con escándalos continuos, se guarden durante la noche gentes de mal vivir.

Noticias de teatros

SAN FERNANDO: Anoche, sin duda por ser día de moda, había bastante concurrencia en este teatro. La comedia La escuela de las coquetas fué muy bien interpretada por la señora Cirera, el Sr. Mata y la señorita Rodríguez.

El cuento de Barranco, Los pantalones, fué un fin de fiesta muy agradable que hizo reír á la concurrencia, interpretado por la señoras Moral, Mata, Rodríguez y Ortiz y los señores Chicote y Avilés.

ESLAVA: Mañana reanudarán las funciones una compañía de zarzuela, exhibiéndose en uno de los intermedios la colección de leonas y osos de Félix Malleu, presentada por su domador. Los trabajos se efectuarán en el interior de una jaula de grandes dimensiones que ocupa casi todo el escenario y con todo género de seguridades para el público.

En el teatro de Apolo, de Madrid, se estrenará en breve una zarzuela en un acto y cuatro cuadros, titulada Las escapatas, letra de los Sres. Pazo y García Alvarez y música de los maestros Valverde y Estellés.

Está gravemente enfermo el maestro Apolinar Brull, autor de la partitura de La Cruz Blanca.

Traducida al alemán y arreglada por Richard Fleischer se ha estrenado en Carlesbad la comedia de Vital Aza San Sebastián Martín. En el próximo invierno se estrenará en Viena El sombrero de copa.

Los bufos van á reanudar sus triunfos de anteojo en el circo de Colón, de Madrid, convertido en teatro. La compañía debutará el 20 del próximo Octubre con Orfeo y la construirán entre otros las señoras Herrera, Villalva, Puchol, Pastor, Petik y Osuna y de los señores Florens (D. Triunfo), Hidalgo, Mendizábal y otros.

La inauguración del teatro de la Comedia se verificará con la de Dumas (hijo), titulada Francillon. De esta obra, en la que tomará parte la señora Tabau y el Sr. Thuillier, se darán tres representaciones. Después se pondrá en escena la comedia del Sr. Palencia La charra, en la que hará su presentación el Sr. Mario, y seguirá La farsa de la domada, en que hará el papel de protagonista la señora Tabau. El primer estreno será el de La gente nueva.

Ha regresado á Madrid, después de una larga excursión por varias capitales de Europa, María Guerrero. Nuestra aplaudida actriz, accediendo á los deseos de Sarah Bernard, le ha cedido el teatro Español para que la eminente trágica dé algunas representaciones en los primeros días de Octubre.

Historia que pica en cuento

Era de ver un cartel que publicó la empresa de la plaza de Sevilla anunciando dar dos corridas de toros para los días 28 y 29 de Setiembre de 1895 y en las que actuarían de matadores Guerrita, Reverte y Algabeño, para desahogar seis reses de doña Celsa Fontfede y otras seis de D. José A. Adalid.

Pues señor; que á Reverte de resultados de una herida se le inflama un brazo y hay necesidad de abrirsele y que á Guerrita lo coge en Barcelona un becero y ambos matadores quedan imposibilitados para torear las corridas de nuestro cuento.

La empresa se ve contrariada con estos percances, corre de acá para allá, desperdicia el tiempo miserablemente, y al fin, con autorización gubernativa publica el siguiente aviso:

«Plaza de toros de Sevilla.—Aviso.—Imposibilitados para tomar parte en las dos corridas de toros anunciadas para los días 28 y 29 del corriente, los matadores Rafael Guerra, Guerrita, y Antonio Reverte, y no pudiendo ser sustituidos por otros de igual categoría, en razón á que unos están obligados á cumplir compromisos contraídos con anterioridad, y otros no pueden llegar á tiempo á causa de la interrupción de las líneas férreas, se suspenden las dos corridas mencionadas. Las personas que tengan adquiridas localidades de preferencia pueden devolverlas en el despacho de la Campaña hasta las cuatro de la tarde del día de mañana. Lo que se anuncia al público de orden del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.—Sevilla 27 de Setiembre de 1895.—La Empresa.»

Este notabilísimo cartel, que por lo original pasará á la historia, es realmente el parte de los montes, y contiene además una falsedad más gorda que los caracteres con que la empresa anunció en el cartel de nuestro cuento á los espadas Guerrita y Reverte.

Sabido era por todos, que Reverte no venía á torear las corridas de feria; sabía muy bien la empresa que Guerrita tampoco venía, y aguantándose como una muerta, no quiso anunciar al público que espadas habían de sustituirlos, para que cuando á última hora publicase el aviso de suspensión estuviese todo justificado... al parecer.

En primer lugar, no es motivo suficiente para suspender corridas tan de cajón la imposibilidad en que se encuentran dos matadores más ó menos acreditados. En cualquier población donde los diestros se reciben por los trenes, como una mercancía, pudiera hacerse eso; pero en Sevilla, donde tantos y tan acreditados hay, no se comprende la medida. De aquí se deduce indeclinablemente una consecuencia, á saber: que donde no toree Guerrita no puede haber toros; porque si bien es verdad que se alega, ó sirve de pretexto, para suspender las corridas, la imposibilidad de Guerrita y de Reverte, muy cierto es también, que cuando se supo que el último no venía, la empresa no trató de suspender, sino que procuró sustituirlo con otro y llevar adelante la fiesta. Resumen del párrafo y primera conclusión: sin Guerrita no pueden darse corridas de toros.

En segundo lugar, es absolutamente falso lo que dice la empresa en el cartelillo, célebre por más de un concepto; en él se consigna que á Guerrita y á Reverte no se les puede sustituir con diestros de igual categoría, en razón á que unos están obligados á cumplir compromisos contraídos con anterioridad y otros no pueden llegar á tiempo á causa de la interrupción de la línea férrea.

Y digo que esto es falso porque actualmente se encuentran en Sevilla, libres de todo compromiso con otras empresas, Jarana, Minuto, Bonarillo, Boto y Lesaca, que en punto á categoría tienen la misma que Guerrita, Reverte, Lagartijo, Redondo, Montes, Pepe-Hillo y Costillares, diestros que podían haber toreado en los dos días en que el cartel anunciaba toros en Sevilla. Es más: Mazzantini y Bombita podían torear el día 28; Fuentes el 29 y Gavira, Torerillo, Conejito, Pepete, Fabrillo, Lagartijillo, Valentín Martín y otros muchos espadas que viven en otras poblaciones no tienen compromisos para los citados días y por consiguiente estaban dispuestos para alternar con el Algabeño. Resumen del párrafo y segunda conclusión: la única entidad capaz para determinar las categorías de los diestros es la empresa de Sevilla, según la cual solo tienen ca-

tgoría de matadores de toros Guerrita y Reverte.

De modo que según se desprende de las consideraciones apuntadas, como sin Guerrita no pueden darse toros, y como no hay otros espadas de categoría, nos quedamos sin corridas, y cuantas personas acudieran á la plaza de Sevilla para presenciar dichas fiestas, se vuelven á sus respectivas casas con un palmo de narices.

De lo que dice la empresa en el anuncio, á lo que debió decir hay gran trecho. Imposibilitados Guerrita y Reverte, no entró en sus cálculos dar las corridas, y no atreviéndose á confesarlo lisa y llanamente, se mete á hablar de categorías y lo que en realidad hizo fué meter la pata.

Conste, pues, que en Sevilla hay diestros de más ó menos valor artístico que Guerrita, pero con su misma categoría, que no es otra que la de matador de toros.

Si la autoridad por no venir Guerrita y Reverte consistió á la empresa la suspensión de las corridas, debió exigirle se limitase en el anuncio á expresarlo así; pero no debió en modo alguno consentirle que diese explicaciones falsas que perjudican á determinados diestros.

De esta suerte, como nadie ha puesto remedio á la cosa, los atrevidos espadas podrán exclamar: «¡Aquí no tenemos más que lo que nos quieren dar.»

SELIFE.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su contenido)

Del extranjero

Os toros

Lisboa 27, 8-10 m. Los toros de ayer, buenos. Quinto oyó palmas toreado y en banderillas.

Bombita superiorísimo toreado novillos de tres años. Banderillero al quiebro, causando el delirio del público, que lo sacó en hombros, renovándose la ovación en las calles.—Astolfi.

Castigo

París 27, 10 m. El dinamitero Bouteille, que puso una bomba en la casa de Rothschild, ha sido condenado á tres años de prisión y cien francos de multa. Quiso leer un discurso anarquista pero el presidente del tribunal lo impidió.—Rigault.

Portugal

Lisboa 27, 10-20 m. Acentiáanse las reacciones. Se han publicado los decretos reformando la Cámara de los Pares y modificándose las leyes constitucionales. Se declara incompatible el cargo de senador con el de gerente de alguna compañía ó empresa que tenga negocios con el Estado.

Asunto acabado

Ferrol 27, 8 m. Al anochecer fueron puestos en libertad los individuos que componían la junta de defensa. Salieron de la cárcel uno á uno para llamar la atención y evitar manifestaciones de simpatía.

El general Valderrama se encargó interinamente del gobierno militar.

Noticias de la guerra

Madrid 27, 10 m. El coronel Canellas sorprendió el campamento de los cabecillas Gil y Periquito Paez, causándoles cinco muertos y cogiéndoles armas, municiones y víveres.

Nosotros tuvimos cuatro heridos. El general Martínez Campos llegó á Matanzas.

Dice un telegrama particular que el coronel Aldama, al frente de una columna, sorprendió á los insurrectos mandados por Roloff y Sanchez Zayas, en el territorio Ciego de Avila. Quedaron deshechos, dejando en poder de las tropas 200 entre muertos, heridos y prisioneros.

Un parte oficial retrasado dice que los oficiales heridos á que se refería el telegrama del 25 son los capitanes de infantería de marina Dueñas y Moratines y el alférez de este mismo nombre. También el teniente Peralta, ayudante del general Luque.

Socorro

Madrid 27, 10 m. La diputación provincial y el ayuntamiento de Zaragoza, enviaron 15.000 pesetas para socorrer los pueblos inundados.

Los senadores y diputados pedirán el concurso del gobierno para remediar lo ocurrido.

El telégrafo

Madrid 27, 10-5 m. Comienzan á normalizarse las líneas telegráficas.

Los periódicos reciben despachos que han tardado tres días en la transmisión y algunas caídas.

Un telegrama recibido por El Imparcial ha tardado 105 horas en llegar de San Sebastián á Madrid, cuando por el correo se tarda menos de 24 horas.

Mal tiempo

Madrid 27, 11 m. En Calatayud se han repetido las tormentas. El aspecto que presenta la comarca es tristísimo y desolador.

Alhama y Ateca son los pueblos que han padecido más. Los desperfectos se reparan activamente, pero se tardará mucho, á pesar de que trabajan 1.000 hombres.

El cólera

Madrid 27, 11-5 m. En Tánger hubo 18 invasiones y 13 defunciones.

La comisión de higiene celebró una reunión con asistencia del scherriff de Wadzan, acordándose influir en el ánimo de los moros para que estos se abstengan de comer frutas y alimentos malsanos.

Los acorazados

Madrid 27, 11-10 m. Un nuevo oficio desmiente que el gobierno adquiera seis acorazados que se construyen en los astilleros de Inglaterra para Alemania y Japón.

Lo que dice Maura

Madrid 27, 11-15 m. En Palma de Mallorca verificóse en el teatro Principal el meeting organizado por los amigos del Sr. Maura.

El coliseo estaba llenísimo; en los palcos había muchas señoras. El Sr. Roselló, presidente de la diputación, recordó las recientes desdichas que han afligido á la patria y vitoreó á la reina.

Consensó á los conservadores llamándoles «caballeros desleales, porque se ceban en los liberales que les prestaron medios de gobernar.» Atacó al Sr. Romero Robledo, elogiando al Sr. Cos-Gayón.

El Sr. Maura comenzó á usar de la palabra en medio de la mayor expectación. Doliose de las «inútiles campañas de insultos y calumnias dirigidas contra él por sus enemigos políticos.»

Estoy acostumbrado—dijo—á oír injusticias y á dejar al tiempo la reparación de estos agravios.

Recuerda los discursos que pronunció hace diez años sobre la marina y dice: Se han cumplido mis predicciones; hemos tirado al mar rios de oro y carecemos hoy de barcos.

Con motivo de las reformas antillanas, mis enemigos políticos me presentaron á las gentes como un monstruo. ¡Cuántas injurias! ¡cuántas falsedades!

Después quienes emplearon media garganta en insultarme gastaron otra media en aplaudir y votar reformas esencialmente iguales que las mías, reconociendo todos que se imponía la necesidad de reformar. (Aplausos.)

Ahora se dice perdonablemente en los oídos de madres y de esposas que soy el culpable de la guerra de Cuba.

Esto es una calumnia y una villanía que envenena los ánimos, aunque los espíritus fuertes desprecien tan ruin esfuerzo.

Ocupándose del canje de moneda en Puerto Rico, lo considera imposible si no se hace en oro.

Atribuye los males de Cuba al apartamiento de nuestros políticos con las cuestiones coloniales.

Cuba—dice—será siempre española. Sin esta provincia España sería una nación mutilada, no una nación desposeída.

Blancos y negros deben esperarlo todo de España. Lo contrario sería la demencia, la desesperación, el suicidio.

Todas las miradas se fijan hoy en dos puntos. Los insurrectos y los soldados dirigidos por el general de mayor prestigio que hay en España.

Nadie se preocupa del millón y medio de habitantes que sufren el hambre y el fuego. Estos, precisa atraerlos á la causa de España, mediante la acción política. (Aplausos.)

Lo de «Clarín»

Madrid 27, 12-10 t. El director del Heraldo, contestando á la carta de los marinos, dijo que se reservaba el derecho de contestarla con medios igualmente públicos, en vista de que aquélla publicóse en los periódicos de la noche.

El Nacional niega que las censuras de Clarín y algunos otros periódicos constituyan ofensas para la marina. El Sr. Beranger hubiera impedido que se atropellase el honor de la armada.

Los artículos de El Imparcial y el Heraldo reflejan el estado de la opinión y acaso un resentimiento alentado dentro de la misma marina.

Los sublevados

Madrid 27, 2 t. Un parte oficial dice que en las costas de Borneo fueron encontrados los subdelegados de Tatan por la dotación del Marqués del

Duero, siendo batidos y derrotados. Presos un cabo y seis soldados, se les fusiló después de un consejo sumarisimo.

Los funerales

Madrid 27, 3 t. En la iglesia del Buen Suceso verificáronse los funerales por los marinos del Sanchez Barceletiqui.

Asistieron los Sres. Azcárraga, Beranger y Castellano, así como los altos funcionarios y los marinos residentes en Madrid.

Había numerosos fieles. El tímulo, sencillo y severo, estaba lleno de trofeos y coronas. El acto solemne.

Filipinas.—Llegada

Madrid 27, 5 t. (Urgente.) El general Blanco telegrafía que á pesar de los fusilamientos de Tatan el espíritu de las tropas es levantadísimo.

El general Martínez Campos llegó ayer á la Habana.

Lo de Melilla

Madrid 28, 5-10 t. (Urgente.) El general Alcázar telegrafía que en la plaza africana es absoluta la tranquilidad.

Las kabilas de Mazza y Trajana siguen demostrando sus deseos de paz y amistad y el kaid continúa en sus gestiones para capturar á los culpables.

Envió un fusil americano y se le devolvió, pidiéndole otro español. Mohamed envió una carta al kaid expresándole la conveniencia de que aumente el número de askaris que defienden el campo.

Lo ocurrido fué que varios moros sin armas tomaron un camino prohibido. Un centinela del fuerte de San Lorenzo, después de varias intimaciones, hizo un disparo al aire, cambiando los moros de dirección.

El centinela herido hace días está restablecido.

COTIZACIONES

Bolsa de París. París 27, 12-30 t. (Urgente.) Aperturas. Renta francesa 3 por 100, cupón cortado 100 72

Exterior español ex-cupon 99 66 Italiano 99 74

Exterior español. Círculo oficial 69 68

Bolsa de Madrid. Madrid 27, 8-50 t. (Urgente.) 4 por 100 cupón 99 55

4 por 100 cupón de mesa 99 45 4 por 100 cupón de exterior 99 35

4 por 100 amortizable. Círculo (emisión de 1897) 82 45

Gubas 6 por 100 100 95 Banco de España 85 80

T. de América 86 00 Cambios París 189 75

Cambios Londres 28 60 (Mercado firme.)

Sección amena

Jeroglífico

Atribuye los males de Cuba al apartamiento de nuestros políticos con las cuestiones coloniales.

Cuba—dice—será siempre española. Sin esta provincia España sería una nación mutilada, no una nación desposeída.

Blancos y negros deben esperarlo todo de España. Lo contrario sería la demencia, la desesperación, el suicidio.

Todas las miradas se fijan hoy en dos puntos. Los insurrectos y los soldados dirigidos por el general de mayor prestigio que hay en España.

Nadie se preocupa del millón y medio de habitantes que sufren el hambre y el fuego. Estos, precisa atraerlos á la causa de España, mediante la acción política. (Aplausos.)

Lo de «Clarín»

Madrid 27, 12-10 t. El director del Heraldo, contestando á la carta de los marinos, dijo que se reservaba el derecho de contestarla con medios igualmente públicos, en vista de que aquélla publicóse en los periódicos de la noche.

El Nacional niega que las censuras de Clarín y algunos otros periódicos constituyan ofensas para la marina. El Sr. Beranger hubiera impedido que se atropellase el honor de la armada.

Los artículos de El Imparcial y el Heraldo reflejan el estado de la opinión y acaso un resentimiento alentado dentro de la misma marina.

Los sublevados

Madrid 27, 2 t. Un parte oficial dice que en las costas de Borneo fueron encontrados los subdelegados de Tatan por la dotación del Marqués del

ría sin remedio. El secreto que no había descubierto la policía le descubrieron ellos.

Pero el ciudadano y la ciudadana Coclés, por más que éste aparentase gustos sanguinarios, eran personas inofensivas, y jamás hubieran pensado en servirse de la famosa trampa si su propia defensa no lo hubiera exigido.

Un día un hombre de mala traza vino á pedir un cuarto en la casa.

Era un ladrón, que sospechando las economías del antiguo cochera, había formado el proyecto de asesinarlos á él y á su mujer.

Al cenar aquel hombre, entreabrió la blusa involuntariamente, y la señora Coclés apercibió un puñal en su cintura.

Esto pasaba antes de la revolución y Coclés y su mujer no tenían armas.

Después de haber cenado el ladrón manifestó su deseo de recogerse.

Como Coclés y su mujer le dijese que no tenían lecho que darle, él propuso acomodarse hasta en una silla; entonces Coclés y su mujer subieron á acostarse y descorrieron el cerrojo, que era el que sujetaba la trampa.

Cuando el asesino los creyó dormidos subió lentamente y sin zapatos para mayor precaución.

Cuando ya iba á llegar á la puerta de Coclés colocó el pié en la trampa, lanzó un grito y cayó...

Entonces el tabernero y su mujer acudieron, prestaron oído, apercibieron algunos gemidos y después nada.

—Tienes razón—dijo Coclés—pero no has dicho que tú las llevarías á París?

—Más vale que las lleves tú; los municipales de la barrera del Infierno te conocen.

—Es verdad.

—Y además no viéndote, los otros no buscarán á Hipólito.

Y la tabernera llamó vivamente á la puerta de la estancia que ocupaban Benito y las dos jóvenes, diciendo:

—Abrid, abrid, ¡somos amigos!

Benito, como ya se adivina, no había cerrado los ojos y lo había oído todo.

Aurora tampoco dormía. Juana tan solo se había dejado rendir del sueño, pero al grito de Hipólito despertó sobresaltada.

Benito retiró la mesa, abrió la puerta y se mostró á sus huéspedes con una pistola en cada mano.

—¡Ay! hijas mías—exclamó la señora Coclés—¡de buena habeis escapado! Partid, no hay un instante que perder.

—¿Qué significa ese grito que hemos oído?—preguntó Aurora.

—Era el grito de agonía de un hombre que quería jugaros una mala partida.

—sobre todo la de cabellos negros. Porque me agrada me he hecho el siguiente razonamiento.

—Veamos.

—Las mujeres son lo que se quiere que sean.

—¿Cómo?

—Y no es imposible hacer una buena patriota de una aristócrata.

Coclés no pestañeaba.

—Entonces me he dicho: Si mañana yo dejo á Sevéola y á Bruto cumplir lo que desean, van á buscar á los gendarmes, y en tres días las dos muchachas han concluido.

—¡Hola! ¿Eso te has dicho?

—Sí, y he reflexionado lo que vas á ver.

—Veamos.

—Hay una que me agrada, y de ella pienso hacer mi mujer.

movible, ofrecía resistencia ó cedía al menor peso, según se corría ó descorría un cerrojo que estaba disimulado bajo el último escalón.

La ciudadana Coclés había cambiado con su marido algunas palabras, y gracias á ellas, el cerrojo de la trampa se había descorrido.

Debemos advertir, aun á riesgo de quitar importancia á nuestros dos héroes, que la trampa no era de su invención: la casa que habitaban había pertenecido á un hombre de mala fama unos veinte años antes, que ejercía la profesión de salchichero á la par de la de posadero, y este hombre parecía haber renovado los ejemplos de su cofrade de la calle de Murmotes, que confeccionaba salchichones y pastas con embutidos de carne humana; había sido denunciado diferentes veces á continuación de desaparecer algunos viajeros que venían á llamar á su puerta y nadie volvía á verlos; la justicia, representada entonces por gente de poca confianza y poco sagaz, había descubierto los cadáveres en la cueva, pero no el medio de que servía para conducirlos á ella...

En suma, aquel honrado mercader, como puede calcularse, fué condenado á que le quemaran vivo.

Diez años después Coclés tomaba posesión de la casa, que compró al Estado, porque había sido confiscada, y al hacer algunas reparaciones tropezaron con la famosa trampa.

Su mujer y el examinador largo tiempo, ensayaron el mecanismo y se convencieron de que un hombre caído desde aquella altura mo-

ría sin remedio. El secreto que no había descubierto la policía le descubrieron ellos.

Pero el ciudadano y la ciudadana Coclés, por más que éste aparentase gustos sanguinarios, eran personas inofensivas, y jamás hubieran pensado en servirse de la famosa trampa si su propia defensa no lo hubiera exigido.

La estatua de Espartero

La inauguración en que los últimos temporales han tenido a la mayor parte de las capitales de España, ha impedido dar cuenta hasta ahora del acto solemne celebrado en Logroño con motivo de la entrega de la estatua del general Espartero.

En la mañana del lunes, la comisión oficial nombrada para la erección del monumento, en compañía de las autoridades civiles y militares y de diversas corporaciones, se dirigió desde el ayuntamiento al paseo del Príncipe de la Victoria, en que se halla la estatua.

Las tropas, vestidas de gala, cubrían la carrera. Numerosísimo gentío ocupaba los salones del paseo.

A las diez llegó la comitiva, precedida por la comisión, compuesta de los Sres. Nuñez de Arce, Salvador, conde de Vilana, Montesinos, Barzanallana y Rodríguez Padriena. Dichos señores vestían de frac y ostentaban cruces y encomiendas.

El Sr. Nuñez de Arce pronunció un elocuente discurso ensalzando las grandes dotes del general Espartero y los servicios prestados por el insigne caudillo a la causa liberal.

En hermosos párrafos ensalzó las glorias de nuestro ejército e hizo votos porque muy pronta victoria coronase los esfuerzos de nuestros soldados en la magna cubana.

Terminó su alocución dirigiéndose al ayuntamiento y pueblo de Logroño, a cuya custodia entregaba la estatua del héroe de Luchana.

Contestóle el Sr. Infante, quien en sentidas frases aceptó el depósito que se confía a Logroño.

El gobernador de la provincia, Sr. Sala, hizo un entusiasta panegirico del príncipe de la Victoria, y el Sr. Montesinos, heredero del título que en vida ostentó el valeroso caudillo, dió las gracias a la comisión, haciendo mención particular del Sr. Salvador, a cuyos trabajos como ministro se debe en gran parte la erección del monumento.

Terminados los discursos, el Sr. Nuñez de Arce descubrió la estatua y dió un viva al ejército.

En el mismo momento las músicas tocaron la marcha Real y acto seguido las tropas desfilaron, formando columna de honor, por delante del monumento.

La fiesta resultó muy solemne.

Noticias del extranjero

En Tolosa de Francia ha ocurrido una cuestión de orden público que ha podido tener graves consecuencias.

Días pasados hubo una riña entre varios gitanos españoles y un obrero, que resultó gravemente herido.

La población de los arrabales estaba con ese motivo muy excitada contra los gitanos.

Luego se reunieron 600 entre muchachos y hombres, más de aquellos que de éstos, y se encaminaron al barrio en que viven los gitanos para darles una paliza.

La policía dispersó a los manifestantes, pero a pesar de eso se temen serios disturbios.

Ha fallecido en París el conocido sportman Sr. Lopin.

Un despacho de Sanghai dice que allí corre muy acreditado el rumor de que el gobierno chino se niega a dar satisfacciones a Inglaterra, la cual pide el severo castigo del virey de Setchueng, a quien se atribuye la principal responsabilidad de la matanza de cristianos en Chengtu.

En el arsenal de Chatau ha sido botado con buen éxito el gran crucero Minerva, de la armada inglesa.

INTERESANTE

El éxito alcanzado por la publicación en nuestro folletín de las magníficas producciones del ilustre novelista Xavier de Montepin,

LA MUERTA EN VIDA Y LA CONDESA DE RAHON

(segunda parte de La muerte en vida), nos han movido a hacer una tirada especial de las indicadas obras, que ofrecemos al público, desde esta fecha.

Los que conocen los trágicos episodios y los interesantes relatos de este drama real, no dejarán de agradecernos su publicación en forma manual y económica. Para las personas que no hayan podido hacerse cargo de estas creaciones de Montepin bastará que las recomendemos, poniéndolas a un precio que está al alcance de todos.

En París, donde se han publicado más de diez ediciones de las novelas que anunciamos, se venden a tres francos tomo. Nosotros las ofrecemos a nuestros suscritores (previa la presentación del recibo corriente a 1'50 pesetas ejemplar y a los que no lo sean a 2 pesetas tomo.

Á LOS PROPIETARIOS

RECIBOS DE ABRRIENDO en buen papel, impresión clara y elegante a tres reales el ciento.

Se venden en la administración de este periódico.

Avisos oficiales

Orden de la plaza de 27 de Setiembre de 1895 servicio para el 25: jefe de día, el teniente coronel de Soria D. Carlos Diaz Arias de Saavedra.

Hospital y provisiones, el capitán de artillería don Mariano de Leyva.

Señales de los cuerpos de la guarnición. De O. de S. E.—El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santos Adolfo ó Adolfo y Juan, hermanos mártires, y el beato Simón de Rojas, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de los santos Adolfo y Juan, rito doble, color encarnado.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen a Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y a Nuestra Señora de la Antigua a las ocho en la Catedral.

Indulgencias.—El jubileo de cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa Cruz.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómica-dramática. 8.º de abono. Tercer par. El gran Galeoto.—Los corrientes. A las 8 y 1/2.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómica-lírica. A las 7 y 1/2. La verbena de la Paloma.—A las 8 y 1/2. El duque de la Africana.—A las 8 y 1/2. El tambor de granaderos.—A las 10 y 1/2. El cabo primero.—A las 11 y 1/2. Mancha humilla... y da esplendor.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

Table with 2 columns: Cereal type and Price. Includes items like Garbanos gordos, Id. segulinos, Id. medianos, etc.

Mercado de aceites

Existencia de ayer, 1.200 arrobas. Entradas hoy, 1.500 arrobas. Viejo, 000 arrobas.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 01 toros, 4 bueyes, 15 vacas, 0 2 novillos, 6 terneros, 10 corderos, 25 añejos, 09 terneros, 12 carneros, 0 machos, 108 ovejas, 0 cabras.

SECCION DE ANUNCIOS

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!! Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar nuestro producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios, para sorprender al público. Ninguno es de tan seguros resultados como el EX JASE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias y droguerías. Depósito: M. Delgado, Tetuan, 20; L. Ruiz y C.ª y Palazuelos hermanos, SEVILLA.

¡¡15 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!! Es incoloro, no mancha, sencillísima aplicación sin dolor. Es inofensivo, no es cócosivo. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical de los callos y durezas. 6 REALES FRASCO Depósito central J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ. Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895. LINEA DE LAS ANTILLAS. TONELADAS 5.500. CATALINA. TONELADAS 6.000.

BLANCO Y NEGRO PUBLICA EN SU NUMERO DE ESTA SEMANA LO SIGUIENTE: La vendimia por Méndez Brizga. RETRATOS DEL GENERAL PAREJO DE LOS CICLISTAS. Pedrés, Gomila y Elgueta y tres fotografías más de las carreras de velocipedos. EL PALACIO DE LA CONDESA DE SASTAGO por Monte-Cristo. EN MEDIO DEL TUNEL poema de Zúñiga. En la Agencia teatral grabado de doble página. LA GELOSIA DEL TENORINO historietista por M. Luque. La vuelta del verano por HUERTAS. ANUNCIOS DEL TIEMPO por ROYO Y MECACHIS. NOTA POLITICA, por Mecachis.

Más vale lo bueno conocido y acreditado en toda Europa que lo dudoso por conocer. TINTURA SIN IGUAL. Inmejorable para comunicar a las canas su primitivo color. No mancha al peinarse la piel. Preparada por GABRIEL BERNET. Farmacéutico químico, BAYONA.

CAZADORES NO COMPRAR SIN VISITAR EL THE SPORT DE SEVILLA. Cartuchos Lefauchaux, del 16 desde 7 reales. La especialidad de la casa son los cartuchos cargados. Calle de las Serpentes, 87, en Sevilla.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARBELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Se vende una magnífica máquina de vapor, horizontal de ocho caballos de fuerza, con caldera a la aguada de doce caballos, necesario para la misma y útiles de cerrajería. Información O'Donnell, 5. Se vende ó arrienda una casa de planta baja en uno de los mejores sitios de esta capital, con mil treinta metros de extensión, con bastante agua potable para esta clase de industria ó agricultura. Dan razón Jesús, núm. 18.

LA NUBIANA Arredada agua instantánea para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con el natural. No mancha el cutis y no necesita de lavados. Tiene la propiedad de sanear el cabello, dejándolo flexible y sedoso.

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano". EL YERNO, por Charles de Bernard. LA RESUCITADA, por D. Jacinto Laballa. LA POSADA MALDITA, por Luis Noir.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañía Colonial TAPIOGA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

Se arrienda la casa principal calle Calderero número 18, con jardín y agua. Dan razón en el número 11 de la misma calle. Se arrienda la casa Calería de San Esteban, n.º 8. Encina, 1, dan razón.

Barriles de hierro Se arrienda patio y habitaciones bajas, extensión principal y segundo, agua a propósito para plantas. Se venden en la imprenta de esta por Adrien eios Malaver, 29.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal DE BARCELONA se venden en la Administración de este periódico.

ALMONEDA Se hace de varios muebles hasta el 30 de Noviembre. Espejo, 38, de doce á cinco. Papel para envolver Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.

Al día siguiente encontraron al asesino muerto en la cueva. Aquella noche en que Hipólito había utilizado de nuevo la trampa, que de seguro Coclés había concluido también con él, la señora Coclés había logrado con sus miradas suplicantes hacer partícipe a su marido del interés que a ella le inspiraban las jóvenes aristócratas y lo había conseguido. El ciudadano Coclés había empezado por querer desembarazarse de sus temibles compañeros, haciéndoles beber, pero en breve observó que Hipólito no bebía y que por el contrario arrojaba el contenido de su vaso bajo la mesa; por fin los equívocos y miradas atrevidas que el obscuro parisien había clavado en Aurora, no le dejaron duda de sus infames aspiraciones.

---La primera puerta a la izquierda del descansillo. ---Está bien, yo lo sé. ---Pues sube. Y Coclés se echó a reír y sirviéndose un vaso de sidra, exclamó: ---Ahora, cuando vengas a decirme que aborrezco a las aristócratas, me reíré bien de ti. Hipólito, embriagado por el amor, juzgó inútil ó se olvidó de proveerse de una luz; dirigióse con embriaguez hacia la escalera, de la que salvó lentamente los escalones. Coclés prestaba oído con ansiedad: los pasos de Hipólito resonaron primero en los escalones, después en los del tramo superior. De repente se oyó un grito de espanto, de angustia, seguido de un sordo rumor semejante a la caída de un cuerpo desde gran altura. Entonces la frente sombría de Coclés se desarmó. ---Bien---murmuró---veo que mi mujer había comprendido.

--Te lo digo que lo son. --Pruébame. --¿No has visto qué manos tan largas, tan blancas?... --¿Y eso qué significa? --Para mí todo. Además, aristócrata ó no, la morena me gusta, ya te lo he dicho, y de ella quiero hacer mi mujer y una buena patriota. Coclés parecía vacilar. --Eres mi camarada--dijo por fin--y no quiero enfadarme contigo. --Así lo creo--dijo Hipólito que hacía tiempo que había adivinado el miedo de Coclés y lo explotaba en su provecho. --Pero quisiera que hicieras tu negocio por tí mismo. --¿Cómo? --Ese jorobado no abulta más que un manojito de espárragos y no me necesitas a mí para arrojarle por la ventana. --¿No quieres ayudarme? --No, no tienes más que subir, y no me necesitas para nada; puedes subir, en la seguridad de que seré sordo. --Corriente, ¿pero y tu mujer? --Mi mujer no dirá nada tampoco. Hipólito tomó un cuchillo de encima de la mesa. --Esto es para el jorobado--dijo. --Ya conoces la casa y sabes por dónde se va al cuarto que ocupan las muchachas. --Sí.

Coclés se había estremecido al prometerlo. Hipólito no había hablado más, pero Coclés sabía que si un día le rehucaba vino ó dinero, le enviaría a la guillotina. Presentábase, pues, una ocasión de librarse para siempre de tan peligroso amigo. Un hombre más escrupuloso hubiera rechazado la ocasión en vez de aprovecharla, pero Coclés había dicho a su mujer estás significativas palabras: ---Cuidado con la escalera. A lo cual la mujer había respondido: ---Ya he hecho componer el escalón. Y antes de encerrarse en su cuarto había descubierto el cerrojo de la trampa. Ya se sabe lo que había seguido. Cuando Coclés oyó el grito y después el ruido que produjo la caída del cuerpo, apresuróse á subir. Encontró a su mujer en el dintel de la puerta al borde de la trampa. Estaba un poco pálida la buena anciana, pero tenía una sonrisa de satisfacción en los labios. ---¿Crees que habrá muerto?--preguntó. ---Nada oigo; además no creo que éste tenga los huesos más duros que el otro. Escucharon de nuevo y Coclés dijo: ---Si bajase a la cueva... ---No--exclamó su mujer--eso no corre prisa; lo que corre prisa es hacer salir a las dos niñas y al jorobado; los otros están borrachos, pero cuando hayan dormido su vino despertarán y empezará de nuevo el peligro.